

ELENA DEL MAR GARCÍA RICO y MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA (dirs.): *Hacia una identidad europea en materia de seguridad y defensa: ¿Realidad o utopía?*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, 395 págs.

Este volumen es el resultado del trabajo riguroso y continuado de las profesoras Elena del Mar García Rico y M.^a Isabel Torres Cazorla, en el área de la paz y seguridad internacionales, una de cuyas manifestaciones son las jornadas anuales que, en colaboración con el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), se vienen organizando desde hace diez años en la Universidad de Málaga. Es precisamente el décimo aniversario de estas jornadas, lo que las ha animado a dirigir este interesante volumen colectivo en el que han participado algunos de los ponentes que han pasado por los seminarios.

Bajo el sugerente título *Hacia una identidad europea en materia de seguridad y defensa. ¿Realidad o utopía?*, las directoras reúnen un conjunto completísimo de trabajos, que cubren prácticamente todos los aspectos de actualidad referidos a la seguridad y defensa europeas. Es un libro de lectura obligada para todos los que trabajan en este campo o simplemente tienen interés en entender mejor cuál es la posición de la Unión Europea en el mundo.

En momentos de gran incertidumbre, en los que el orden internacional de la posguerra se está viendo cuestionado incluso por actores que hasta hace poco participaban del consenso global en que parecía fundado, y en los que estamos asistiendo atónitos a la esperpéntica y trágica operación del *brexít*, de impredecible final y de predecibles y desafortunadas consecuencias, resulta del todo pertinente una reflexión sobre la identidad europea en materia de seguridad y defensa como la que se propone en esta obra.

Este volumen no puede, pues, llegar en mejor momento. Se divide en tres partes. En la primera se analiza la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), haciendo balance de la década transcurrida tras el Tratado de Lisboa. La segunda se dedica al estudio de los retos actuales de la UE en materia de seguridad. En la tercera se estudia el carácter poliédrico de la seguridad en la UE, acogiendo el análisis de un conjunto variado de asuntos.

El debate identitario ha sido una constante durante toda la existencia de la Unión. Elena del Mar García Rico hace, en su capítulo, un recorrido histórico por la búsqueda de las señales de identidad de la UE en el ámbito de la seguridad y la defensa. Sitúa el relanzamiento de la PCSD en el año 2016, marcado por la creciente tensión con Rusia o el auge de ISIS, entre otras amenazas. Habla de una «incipiente integración» en el ámbito de la seguridad y defensa, aunque constata que se trata de una «realidad aún por consolidar».

Es conveniente seguir asociando la identidad europea a la defensa de valores como la democracia, el Estado de derecho, los derechos fundamentales o la solidaridad, y hablar de seguridad y defensa como claves instrumentales,

más que puramente identitarias. Pero, en todo caso, hay que reconocer que la identidad de la Unión se ha ido difuminando, cuando no emborronando, a medida que los valores citados se iban traicionando con gran cinismo. Inmediatamente se nos viene a la cabeza la respuesta de la Unión a la crisis financiera que ha servido para debilitar las políticas sociales y para impulsar la pobreza. Y, cómo no, la decepcionante reacción frente a la llamada «crisis de refugiados», o el tratamiento que se da a la inmigración, o el cambio de rumbo en materia de cooperación para el desarrollo, guiado por el afán de buscar nuevos mercados para las empresas de bienes y servicios europeas. En esta línea crítica se inscriben el capítulo de Francisco de Asís Peña Díaz, que propone un análisis de la operación Sophia —a la que califica de «fracaso sin paliativos» (p. 115)— como ejemplo de una crisis de identidad de la Política Común de Seguridad y Defensa. Desde luego, no solo esta operación sino la práctica totalidad de las actuaciones de la UE en materia de inmigración pueden ilustrar una gran crisis no meramente identitaria, sino de valores. Magdalena Martín analiza la que ella califica como «mal llamada» crisis de los refugiados sirios, y la mala gestión que de la misma se ha hecho desde la Unión Europea, con respuestas muy alejadas del paradigma de la seguridad humana. Y Mariola Urrea se refiere al peligro de implosión por el cuestionamiento de los valores europeos que se está perpetrando desde dentro. Sostiene en su capítulo que la seguridad de los europeos y la defensa de los valores de la Unión son los grandes desafíos del proyecto de integración europeo y defiende la necesidad de conseguir un cierto grado de autonomía estratégica. Se refiere con gran acierto al desafío que representan los Estados que, desde dentro de la Unión, impugnan sus valores e incluso su derecho, proponiendo medidas para encauzar este tipo de situaciones y evitar que deriven en una implosión del proceso de integración. Es en el comportamiento y actitud de estos Estados donde Mariola Urrea ve «la causa que incorpora más incertidumbre sobre el futuro de la Unión» (p. 161).

La necesidad de reforzar la política de seguridad y defensa de la Unión no es discutible, siempre y cuando este reforzamiento se inspire en conceptos como el de seguridad humana, y que no lleve —en última instancia— a una mayor desnaturalización del modelo de acción exterior de la Unión. Debemos seguir aspirando a una búsqueda de la coherencia en el desarrollo de la acción exterior y al establecimiento de nuevos modelos de liderazgo en el ámbito de las relaciones internacionales. Porque ahora, miremos donde miremos, el panorama es desolador.

Uno de esos liderazgos disruptivos es el del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Haría falta un índice volfefe, como el sugerido por J.P. Morgan para medir cuánto perturba Trump a los mercados a través de Twitter, para medir cuánto trastorna la seguridad y la paz internacionales con sus tuits

y otras intervenciones incendiarias. Tiene razón el general Ballesteros cuando sostiene que la mera presencia de Trump —y sus tuits— sugiere la conveniencia de que la UE alcance una mayor «autonomía estratégica» (p. 22). En los últimos meses se han dado importantes avances en esa dirección. Algunos de estos avances, con sus luces y sus sombras, son analizados en este libro.

Jesús Díez Alcalde y Sebastián Puig Soler analizan las operaciones y misiones de paz de la UE como una forma de proyectarse más allá de nuestras fronteras. Consideran que la consolidación del mando y control de las operaciones y misiones es uno de los retos a los que se enfrenta la UE. Saludan la puesta en marcha de la Capacidad Militar de Planeamiento y Conducción, aunque denuncian que su cobertura, que abarca solo las misiones no ejecutivas, sigue siendo «muy limitada para enfrentar con eficacia todos sus cometidos» (p. 77). Señalan que el gran problema de las operaciones, que no se ha resuelto, es el de la financiación y apuntan —como avance— a la idea lanzada por la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de crear la European Peace Facility, como un fondo financiado por los Estados miembros en función de su PIB. Carolina Jiménez Sánchez habla del desarrollo de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en el ámbito de la UE. Cesáreo Gutiérrez Espada se detiene en las cláusulas de asistencia mutua y de solidaridad como instrumento para responder al Estado Islámico (Dáesh). Declara un cambio en su interpretación de la legítima defensa, que considera que en caso de amenaza inminente quedaría hoy cubierta por el art. 51 de la Carta de Naciones Unidas (p. 219). Pablo Antonio Fernández Sánchez dedica su capítulo a la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea, que considera que viene a colmar parcialmente una laguna de la Estrategia Europea de Seguridad Global. En la Estrategia se abordan lo que él denomina dos retos fundamentales, la seguridad vinculada al mar y la gestión de las fronteras marítimas. Pero denuncia que la convivencia entre las dos estrategias es mejorable. Y Alejandro Sánchez Frías califica en su capítulo de relación complicada la que vincula a las operaciones marítimas de la Unión Europea con la lucha contra el terrorismo.

Por último, en la parte final de este volumen se recogen una serie de cuestiones diversas que —como su título señala— reflejan el carácter poliédrico de la seguridad europea y nacional. Así, Javier Roldán escribe sobre los aliados y adversarios de la seguridad nacional de España, sobre la base de lo establecido en la Estrategia de Seguridad Nacional. Andrés Bautista-Hernández dedica su capítulo al análisis de la participación de las Fuerzas Armadas en situaciones de catástrofe, estudiando también en detalle la arquitectura de gestión de catástrofes de la Unión. Alicia María Pastor habla del uso de armas químicas en Siria y de la respuesta de la Unión Europea. Y María José Cervell se ocupa de

los drones de uso militar, planteando la necesidad de elaborar una regulación común.

Para concluir, María Isabel Torres Cazorla se centra en el tema de la seguridad hídrica y analiza su tratamiento en el marco multilateral y en el de la Unión Europea. Y se ocupa también de la regulación de las relaciones transfronterizas españolas en este ámbito, con Francia y con Portugal.

En definitiva, a lo largo del libro se hace un recorrido muy completo sobre el estado actual de la política europea de seguridad y defensa. Una magnífica manera de celebrar el décimo aniversario de las Jornadas de Seguridad y Defensa de la Universidad de Málaga, a las que deseamos una continuidad suficiente como para justificar la edición de, al menos, un segundo volumen.

Alicia Cebada Romero
Universidad Carlos III de Madrid